PALMA - MALLORCA
N.º 1845 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

MIÉRCOLES 4
NOVIEMBRE 1908

Opinión

UN ARTÍCULO

D. Rafael Gasset ha publicado un artículo en el que simula una réplica de la Cámara de Comercio de Córdoba al displicente telegrama con que el Sr. Maura tuvo á bien responder á la protesta formulada por aquella Corporación contra la ley de la escuadra, cuyos 200 millones de coste disipan por tiempo incalculable toda esperanza de reconstitución interior por la cultura y el trabajo.

La ironía con que, reproduciendo textos del propio Sr. Maura, en descrédito de la Administración naval española, flagela el Sr. Gasset la inconsecuencia notoria del presidente del Consejo y su desdén por los problemas económicos que más importan á la prosperidad de los pueblos, constituye una formidable acusación que en vano pretenderán desvirtuar voces parciales y plumas comprometidas en la difícil defensa del Gobierno.

Mientras quedan estériles algunas iniciativas bien orientadas, aunque mezquinas, como el intento de colonización del Sr. González Besada; el labriego esquiva en la emigración la ingratitud de una tierra que el aprovechamiento de las aguas podría trocar en espléndida productora, y quedan despobladas comarcas enteras españolas, el Sr. Maura se obstina, frente á la voluntad manifiesta de todo un pueblo, en aplicar á la reconstitución de un poder naval, innecesario y de imposible mantenimiento para nuestra menguada economía, un crédito abrumador, obtenido del Parlamento en hora de disculpable exaltación del patriotismo y con reservas tan significativas como la del Sr. Moret y otros jefes de las oposiciones, que reclamaban simultáneidad para otros empeños más fecundos, como la cultura y el desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Esta es la tesis del artículo del señor Gasset, cuyo último comentario agrava en términos considerables la responsabilidad del presidente del Consejo, recordando cómo ni siquiera procede el Gobierno en el asunto de la escuadra con aquella diafanidad de conducta que pudiera atajar toda maliciosa sospecha de compromisos adquiridos á espaldas del Parlamento y con burla evidente de los licitadores que acudieron al concurso sin otra confianza que la índole de sus proposiciones.

El folleto del Sr. Sánchez de Toca, cita oportunísima con que el señor Gasset avalora su excelente trabajo periodístico, demuestra el privilegio otorgado á determinadas Casas extranjeras, á cuya medida se hizo el pliego de condiciones, prejuzgando la adjudicación mediante el permiso anticipadamente concedido de estudiar nuestros arsenales y preparar planes que los demás concursantes no tuvieron tiempo de presentar.

MR. ASQUITH Y LOS CLASICOS

Hay un puñado de hombres en Inglaterra, dos ó trescientos, á lo sumo, cuya capacidad de trabajo y energía intelectual es tan intensa, que le hacen á uno á veces preguntarse si serán los precursores de alguna especie semi angélica superior á la nuestra. Uno de ellos es el actual primer ministro, Mr. Asquith.

Leo el discurso pronunciado en la Universidad de Birmingham como presidente de la Asociación Clásica, y me quedo pasmado de asombro.

Porque Asquith es, ante todo, un político, á quien la política obliga á una cantidad de trabajo de que, por desgracia, no tenemos idea en España.

Ese hombre, para distraerse, pronuncia un discurso en la Asociación Clásica, y revela, como por juego, conocimientos que sólo suelen estar al alcance de hombres que han dedicado la vida entera al cultivo de las humanidades.

Y las humanidades de hoy no son ya las de hace veinte años. En este tiempo las investigaciones arqueológicas nos han hecho cambiar la perspectiva formada cuando sólo se sabía de Grecia y de Roma lo que habían enseñado el estudio del griego, del latín y de los clásicos.

Pues este político, que vive, según la antigua frase, *Non in Platonis República sed in Romuli faece*, ha tenido tiempo para seguir las reformas realizadas en las escuelas sobre pronunciación del latín, para distinguir el sonido de la *u* y el de la *v*, para fijar los de la *g* y la *c* delante de la *e* y de la *i*. Y ahora puede prestar su consciente apoyo al proyecto de reforma en la pronunciación del griego.

Hablando de las revolucionarias excavaciones que realizan en Creta el doctor Evans y sus discípulos, Mr. Asquith ha podido mostrarnos que la civilización prehomérica se remonta á varios miles de años, como lo prueba ese gran palacio de Knossos, cuyas decoraciones murales y comodidades sanitarias é hidráulicas no llegaron á verse sobrepujadas en ningún período posterior de Grecia.

El estadista se nos ha mostrado conocedor perfecto de los problemas que sugieren esas excavaciones. Las inscripciones cretenses no han sido descifradas aún satisfactoriamente. No se sabe si los antecesores de los griegos en civilización fueron griegos de raza. Los habitantes de aquella Creta prehistórica parece debieron ser hombres de piel oscura, cabeza larga, corta estatura y pecho encogido. ¿Eran egipcios? ¿Cómo fueron dominados por los griegos, siendo los más civilizados? Actualmente las plumas sólo son instrumentos auxiliares de las palas.

¿Lograrán los excavadores devolver á la cultura las perdidas tragedias áticas, ó las comedias de Menandro, ó la *Filípica* de Teopompo, ó alguna produccion genuina del cincel de Fidias ó de Policleto?

Mr. Asquith tocaba estos problemas con la familiaridad del hombre versado profundamente en ello. De paso nos reveló el origen de la palabra «clásico» que aplicamos á los escritores más excelsos de los tiempos pasados. Ese origen se encuentra en las *Noches áticas*, de Aulo Gelio (XIX, 8, 15), quien pinta á un autor antiguo con las palabras *classicus scriptor, non proletarius;* metáfora que probablemente se refiere á la división de clases, introducida en Roma por Servicio Tulio, y, según la cual, escritor clásico es escritor de clase, escritor aristocrático.

Y cuando se piensa que este Asquith es el mismo que hace cuatro años seguía á Chamberlain, al hombre práctico, de ciudad en ciudad, cuando su propaganda proteccionista, y le desbarataba, uno tras otro, todos los números y todos los argumentos que fundaba en los números, no puede menos de pensarse, ó que su naturaleza humana es muy distinta de la nuestra, lo cual es absurdo, ó que la naturaleza de los hombres es capaz de esfuerzos mucho más vigorosos que los nuestros; lo cual es cierto, afortunada y desgraciadamente.

Ramiro de Maeztu



De color de rosa

¿Qué ves en lontananza? La esplendidez de (un día
sin nubes, sin tristezas. El ansia de vivir
se expande voluptuosa, y el alma que confía
sin dudas ni recelos afronta el porvenir.

¿Qué ves en lontananza? La noche pura y (suave.
Sueña la brisa; triunfa la bóveda estelar;
y en la feliz vivienda modula, como un ave,
cantos que auguran dichas el hada del ho- (gar.

¿Qué ves en lontananza? Ni el cielo ni la (tierra.
Tan sólo de unos ojos el púdico fulgor.
En ellos la infinita felicidad se encierra
y allá en su fondo salta la risa del amor.

E. Díez-Canedo

IDEAS

El reconocimiento es una de las cualidades más inseparables de las almas bien nacidas.

—

Se comete una culpa mereciendo las reprensiones y otra nueva culpa no sabiendo soportarlas.

Para los agricultores

Faenas de Noviembre

Caracteriza al undécimo mes del año lo vario del tiempo. Más no al modo como sucede en primavera, y aun en Septiembre, en cuyos meses se suceden bruscamente los días despejados y revueltos, sino que en el actual suele sucederse el bueno y el mal tiempo por períodos bastante regulares.

Por tal razón tiene Noviembre también su veranillo correspondiente: el de San Martín. Mas entiéndase que esta denominación de *veranillo*, atenuada ya en su significado por usarse en diminutivo, se refiere á períodos de tiempo despejado que, por contraste con los de tiempo revuelto, son más agradables, no obstante continuar sin interrupciones durante todo el mes el descenso termométrico.

En los campos termina ya la siembra de los trigos y procédese á desbrozar la tierra con los rastrillos.

Concluída esta operación, viene la de barbechar. Debe comenzarse por las tierras fuertes.

Abrense los hoyos de las vides, olivos ú otros árboles que se hayan de plantar el siguiente año.

Pueden podarse en esta época los árboles de fruto de pepita, á fin de que la savia no fluya inútilmente, y deben abonarse los terrenos que hayan quedado desocupados.

Las principales ferias y romerías que en Noviembre se celebran son las siguientes:

El día 1, en León, Onteniente y Cocentaina; el 2, en Caspe y Puigcerdá; el 11, en Estella y Solsona; el 14, en Plasencia; el 15, en Alcalá de Henares; el 20, en Elche, y el 30, en Huesca, Baeza, Olot, Manresa y Medellín.

Política

En Estados Unidos

Ayer, martes, se debieron de verificar en la gran República norteamericana las elecciones presidenciales.

Estas elecciones han ofrecido rasgos semejantes á las anteriores, aunque no sea idéntico el resultado. Todos los que siguen con atención la marcha de la política americana están conformes en la misma apreciación.

El último número de la «Revue Politique et Parlamentaire» publica un artículo lleno de datos y noticias en el que se afirman las series probabilidades de triunfo del candidato de los demócratas, de Bryan.

Cinco son los candidatos en presencia, aunque tres de ellos de los 15 millones de votos que se emitan, no obtengan más que unos millares: Taft, el protegido de Roosevelt, el antiguo juez de Cincinati, gobernador de Filipinas y ministro de la Guerra, por los republicanos; Bryan, por los demócratas; el multimillonario Hearts, como independiente; el socialista Debs y el populista Watson.

Alguien había dicho de Bryan que estaba condenado á ser el candidato eterno, contrantemente derrotado, cada vez con menor número de sufragios. En 1896 había obtenido 176 votos contra 271 de Mac Kinley, y en 1900 los 176 bajaron á 155. En las elecciones de 1904 ni siquiera le presentó su partido, y sin embargo, hoy puede afirmarse que cualquiera que sea el resultado de la elección, y aunque triunfe Taft, por ser su partido el que cuenta con mayores recursos financieros y la protección de la mayoría de los plutócratas, el candidato popular es Bryan.

Lo es por su elocuencia, que recuerda, no la de los oradores parlamentarios americanos á lo Daniel Webster, sino la de aquellos tribunos de los primeros días de la República, como Pabrich Henry, que vivían en comunicación constante con el pueblo y eran la expresión de sus anhelos y vibraciones. Lo es por la austeridad de su vida, por su alejamiento de los grandes negocios y de las especulaciones inmorales de su país. Lo es, en suma, por su programa, que comprende la reglamentación de los «truts», la moderación del proteccionismo, la intervención tutelar en favor de los obreros..

Y hay en los Estados Unidos dos grandes fuerzas sociales que se han puesto al lado de Bryan: los trabajadores, cuyo poderoso órgano, la Confederación del Trabajo le apoya de modo resuelto, y los negros, los negros, que, emancipados por Lincoln, el hombre, como Bryan, austero y generoso, ven que los republicanos tratan de arrebatarles todos los derechos conquistados, y que Taft es el palítico que siendo ministro de la Guerra, disolvió un regimiento de negros á raiz de los disturbios de Browsville en el Estado de Texas.

A estas horas los ciudadanos americanos habrán decidido quién ha de ser su presidente. El sufragio universal opera por delegación indirecta. Cada Estado designa tantos electores presidenciales como diputados tiene en el Congreso; pero como esos electores reciben un mandato imperativo para la elección de Diciembre, no cabrá duda del resultado.

La elección de Bryan significará el triunfo de la democracia americana, de costumbres sencillas y puras, con la inauguración de una nueva etapa como la de Jefferson ó Cleveland, el respeto á la libertad política de los negros, las reformas sociales con las expansiones de un intervencionismo protector del proletariado y tal vez para el porvenir, la independencia de Filipinas.

Un invento

Hace días fueron invitados los miembros del Instituto de Ingenieros civiles de España á presenciar la exposición de un invento en extremo notable y de gran trascendencia para los que se dedican á las ciencias exactas. Su autor es el catedrático de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona D. Paulino Castells Vidal.

Trátase de un aparato construido recientemente con gran perfección y elegancia. Tiene por objeto resolver mecánicamente toda clase de ecuaciones con una incógnita, siendo su fundamento el considerar una ecuación de esta naturaleza como condición de equilibrio de un sólido sujeto á girar alrededor de un eje.

El conferenciante, después de recordar algunos conocimientos de la teoría de ecuaciones exponiendo las dificultades con que se tropieza al tratar de resolver ecuaciones de grado superior y en especial las llamadas «trascendentales», expuso el fundamento citado de la «Balanza algebraica», objeto de la conferencia, describiéndola minuciosamente y enumerando con gran lujo de detalles las dificultades con que tropezó y el modo de solventarlas, desde que inició la idea.

Entre la admiración de la concurrencia, resolvió con su balanza, en unos minutos, una ecuación de 5.º grado con raices inconmensurables, determinando las dos ó tres primeras cifras significativas de cada raiz, tanto para las raices positivas como para los negativas.

Extendió luego su conferencia generalizando la teoría de la Balanza á las ecuaciones trascendentales, deteniéndose á explicar el trazado y modo de recortar las plantillas que corresponden á las diversas funciones de x, presentando alguna en disposición de utilizarse y construidas en un pantógrafo «ad hoc», inventado por él mismo para dicho objeto.

Pero el entusiasmo del auditorio llegó á su límite máximo al hacer funcionar el mecanismo inscriptor que forma parte de la Balanza, por medio del cual se llega á inscribir la curva representativa de la ecuación que se ensaya, descubriendo gráficamente las raices por medio de curiosos «diagramas». El público interrumpió diferentes veces al disertante con verdaderas salvas de aplausos, demostrando en ello una sincera admiración al inventor y á su invento.



Churrerías

La ciudad de Canton se compone de 600 calles, algunas de las cuales tienen una longitud extraordinaria. En cambio, la mayor parte no pasa de tres metros de largo.

El canal de Pekin á Canton tiene una longitud total de 1,925 kilómetros.

La famosa gran muralla de China es en realidad la construcción más gigantesca que jamás se ha hecho; fué levantada hace más de 2,000 años. Su longitud es de 206 kilómetros y su altura varía entre 5 y 10 metros.

El grado de mandarín es reconocible no sólo por sus botones, sino también por el número y la especie de los pájaros bordados en los trajes. Para los mandarines de primera clase el pájaro es un llamado «fung»; los de segunda clase tienen derecho á un gallo; los de tercera llevan un pavo real; los de cuarta un pelícano, en tanto que los de quinta se distinguen por un faisan de plata. La garza sirve de emblema al sexto rango; la perdiz al séptimo y la codorniz al octavo. El humilde «moineau» adorna modestamente el traje generalmente sencillo del mandarín de noveno y último orden.

Los cinco botones que los chinos llevan en sus trajes representan las cinco virtudes preconizadas por Confucio: la humildad, la justicia, el orden, la prudencia y la rectitud.

El té que sirve para el consumo del Hijo del Cielo crece en un jardín rodeado de altas murallas. Los encargados de su recolección tienen que tomar tres baños diarios y abstenerse de comer pescado, con el fin de no contaminar con su aliento el aroma de las preciosas hojas destinadas al consumo del emperador.

El emperador de la China se levanta actualmente, todos los días, á las cuatro de la mañana para estudiar el inglés y el manchú su lengua de origen, que él no conoce. Toma su primer desayuno á las cinco. Cierto es que se acuesta cuando el sol se pone.

Crónica sensacional

El soldado y la odalisca

Una odalisca del pretendiente se ha fugado con un soldado de Melilla.

La aventura no ha sido sino una estratagema de la mora, que quería evitar á todo trance el ser conducida con las demás mujeres del pretendiente á Argelia.

El padre de la fugiva es el kaid de Benibugafar, y en dicha kábila han podido refugiarse raptor y raptada.

El amante soldado no vaciló en desertar de las filas en que servía, y valiéndose de su condición militar hizo que se franquearan las puertas de la alcazaba.

La odalisca se interesa mucho por su salvador y esto hace suponer que todo terminará en boda; no obstante la oposición del padre.

Otros suegros risueños del pretendiente torturan su imaginación para encontrar un medio de rescatar á sus hijas, temerosos de que su yerno se vengue sangrientamente en las pobres mujeres.

Los ladrones de París

Los ladrones de París, dotados de espíritu progresivo, modernizan sus procedimientos criminales.

La anciana madame Dupuis, rica rentista, domiciliada en la calle Troyon, fué acometida anoche por unos bandidos y llevada en un magnífico automóvil al Bosque de Bolonia.

Allí la maltrataron cruelmente, y después de amordazarla la despojaron de alhajas por valor de 3.000 francos.

Realizada la fechoría la tiraron al suelo y desaparecieron en el soberbio «auto».

Por la mañana fué hallada la infeliz señora en un estado lamentable.

La policía practica ativas diligencias para encontrar á los «apaches».



¡Miedo!

En el «Ideal Polistilo» de Madrid se ha estrenado una obra titulada *Miedo*.

Trátase de una obra que responde á la tendencia de Maeterlink en lo que supone intervención de lo misterioso, con todo su cortejo de pavores, de zozobras y coincidencias.

En una pobre vivienda, durante tormentosa noche de ánimas, una familia campesina evoca la desaparición de los suyos y comenta la suerte que haya podido correr el huesped de la casa, pues no le ha llegado todavía.

Y el miedo aparece en la reunión de sencillos labriegos, el miedo terrible que semeja á hablar de cosas lejanas, jamás comprendidas, miedo que aumenta con la llegada del huesped, el cual refiere una de las alucinaciones que ha padecido en el campo.

⁂

Los parrales

En el «Gran Teatro» de Madrid se ha estrenado, con este título, una zarzuela de costumbres andaluzas que no satisfizo ni poco ni mucho á los espectadores.

En efecto, el libro del Sr. Arenas resulta insípido y falto de color, como si se habiera escrito muy lejos de la alegre tierra donde había puesto la acción. Con él fracasó el maestro Saco del Valle, autor de los números que adornaban á «Los parrales».

X.

Felicitación

El autor dramático D. Manuel Linares-Rivas ha recibido el siguiente cablegrama.

«Habana 30 (4'50 t.)

Se ha estrenado en el teatro Nacional y por la compañía Borrás, con grandioso éxito, la hermosa obra de usted «La divina palabra».

La función se celebró á beneficio de las escuelas gallegas que aquí sostiene nuestra colonia.

El Centro Gallego felicita á usted con verdadero entusiasmo.—*López Pérez*.»

El Tenorio se va

De todos los teatros y teatrillos—lo menos 30—que funcionan actualmente en Madrid, sólo uno, el Español, representa «Don Juan Tenorio».

Durante muchísimos años, por esta época, se paseaba triunfante el famoso burlador por casi todos los escenarios de la corte.

El Tenorio se fué.

La última borrachera

Segundo Rodríguez García, de veintiocho años, aguador de oficio y con domicilio en el barrio de la Prosperidad, de Madrid, era hombre de complexión robusta, de fuerzas hercúleas, colorado te, sano, rebosante de salud y de vida. Era gallego.

Su mala estrella le condujo noches pasadas á una taberna de la calle de López de Hoyos. Encontró allí á varios amigos, y como Segundo era aficionadillo al mosto, apenas le ofrecieron unas copas las aceptó con júbilo. Después de aquéllas vinieron otras, y ya en los comienzos de la embriaguez, pidiéndole más zumo su insaciable estómago, ideó un medio de darle satisfacción completa sin perjudicar su bolsillo en lo más mínimo.

—Capaz sería yo—exclamó de pronto—de beberme todo el vino que vosotros podéis pagar.

—¿A que no?

—¿A que sí? ¿que apostamos?

—Apostamos—interrumpió uno de los presentes—todo el dinero que llevamos encima á que no te bebes dos frascos de los grandes.

—¡Vengan!—replicó Segundo. Tomó los frascos y en dos minutos los apuró sin descansar. Pero al caer en su cuerpo la última gota de vino, aquel desdichado, corpulento, fuerte, hercúleo, pletórico de vida momentos antes, tambaleóse sin fuerzas, y angustiado, con las huellas de la muerte en el semblante, cayó como un plomo sobre el pavimento.

Sólo hubo tiempo para conducirlo á toda prisa á la Casa de Socorro de la Prosperidad, donde fueron inútiles los auxilios de la ciencia. El desventurado autor de la apuesta había dejado de existir por los mortíferos efectos del mosto.

Emperatriz desdichada

Habla un cortesano

¿Un noble cortesano de Rusia, que goza de gran prestigio y tiene la confianza de los soberanos, ha manifestado que la zarina vive en continuo sobresalto, temiendo á cada instante se cometa algún atentado contra la vida de su marido y de sus hijos.

Todas las mañanas se levanta excitadísima, y su primera pregunta es para enterarse de los acontecimientos que hayan podido ocurrir durante la noche.

El mismo cortesano ha dicho al corresponsal de un diario londinense.

«La zarina cumple de tal manera con sus deberes oficiales, que nadie, con excepción de los que vivimos en el palacio, puede comprender la heroica lucha que sostiene para dominar sus nervios y darle valor á su esposo y á sus hijos; pero la empresa es muy superior á sus fuerzas.

Estoy convencido de que la emperatriz se consideraría muy dichosa si pudiera trocar su posición por la de la más humilde campesina de su pueblo.

Buena prueba de ello es que, hallándose el pasado mes de junio, en un anochecer, paseando por los jardines del Palacio, encontróse pegada á la verja una mendiga, que alargaba su mano en demanda de una limosna.

—Señora, tengo compañero y cuatro rapaces—dijo la mendiga—; socorredme, porque perecemos de hambre.

—¿Y tu compañero y tus hijos tienen salud?

—Sí que la tienen.

—¿Y no están perseguidos ni amenazados de muerte?

—No, por cierto. Afortunadamente, carecen de enemigos.

—Pues entonces tienen mucho más que el primer dignatario de Rusia y que casi todos los soberanos del mundo. ¡Cuánto os envidio!

Y, en un momento de excitación, tomó la mano de la mendiga y se la llevó á los labios, entregándola más tarde un donativo espléndido.»

Tambien se habla de una carta dirigida por Alejandra á una parienta suya, en la que le advierte su temor de que muy pronto se desarrolle una espantosa tragedia en San Petersburgo, siendo los protagonistas de ella su marido y sus hijos.

No es extraño, pues, con estos antecedentes, que la situación de la desdichada emperatriz sea cada día más alarmante y degenere en otra enfermedad mucho más horrible, la enfermedad de la locura.



Habitaciones

El estilo Luis XV y Luis XVI de nuestras habitaciones modernas, podrá no convenir, según dicen algunos, para comedores y salones, pero en cambio es el mas adecuado para los aposentos de dormir.

No hay, en efecto, nada más coqueton, más gracioso ni más bonito, ni más adecuado para «custodiar» el sueño ó los ensueños de una mujer bonita, que las delicadezas de esos estilos tan alegres y tan monísimamente elegantes.

Las que no pueden disponer de un cuarto tocador pondrán éste en el dormitorio; la «chaise longue» debe tambien hallarse en este aposento; ha dicho mueble de cubrirse con tela brochada ó seda clara, y encima una cubierta de malla ó de piel, chinchilla, armiño ó «tikbek» blanco; en el respaldo y brazos, profusión de almahadones de muselina bordada con entredoses de encaje; para que estos almohadones resulten más blandos se rellenan de miraguano y se forran de saten rosa «Niel», que sirve de fondo á los calados del encaje.

Si conservan ustedes alguna cofia antigua, con ella hagan el centro del almohadón; algunas señoras les ponen alrededor guirnaldas de rositas y además una puntilla dorada.

Por regla general, son mucho más preferidos los cojines redondos á los cuadrados ó rectangulares, y, realmente, son más cómodos y se estropean menos que los otros.

Persiguiendo á los bandidos

Siguen las equivocaciones

Continúa la alarma en los campos andaluces.

Con frecuencia son tiroteados y detenidos honrados viandantes que nada tienen que ver con los bandoleros.

La equivocación de Puerto Real no es la única, ni mucho menos.

El detenido en el retrete del tren, en

dicha estación, tiene cuarenta y dos años, y el de más edad de los bandidos, veintisiete.

Sin noticias

Se ignora también la situación del jefe de la benemérita de la línea de Sanlúcar, que con tres parejas los persigue activamente.

Los compañeros de dicho jefe de la benemérita confían en que los capturaré, pues conoce muy bien el terreno por donde merodean dichos presidarios, y tiene tomadas acertadas medidas, que créese evitarán continúe por más tiempo la intranquilidad en aquella comarca.

Se dice que, según las últimas noticias, pudiera ser posible que los presidarios que con tanto interés se buscan, hayan cruzado el brazo de mar entre Villamanrique y Bonanza en un barco pesquero.

Un sargento ha salido á galope con tres grupos de guardias, con dirección á Sanlúcar.

Dos presos—No eran los del tren

Han circulado rumores de que habían sido capturados dos de los forajidos por los guardias civiles, en un terreno montañoso del término de Zahara de esta provincia.

La noticia de la prisión era cierta; pero se trata de dos pájaros de cuenta: José y Antonio Cabalsero, que se dedicaban á robar caballos.

Uno de ellos llevaba fusil, guerrera y gorra de carabinero.

Ambos fingían que perseguían contrabandistas.

Desorientación absoluta

Personas que en el tren correo han llegado á Cadiz procedentes de Morón y Utrera, dicen que continúa siendo un misterio el paradero de los bandidos.

¿Captura?

El teniente de Infantería D. Juan Huertas, llegado de Villamartín á Jerez, refiere un encuentro de las fuerzas al mando del teniente de la benemérita Sr. Jurado Gargallo, con uno de los bandidos, el *Cojo*, después de tres días de persecución.

Hay quien afirma que dicho bandolero ha sido capturado y que será conducido á Jerez.

Como son tantas las versiones que circulan, hay que esperar la confirmación oficial.

¡¡Los pleitos del Ayuntamiento!!

Hay asuntos que deben tratarse con mesura y con sinceridad; pues si el apasionamiento nos ciega, la pluma servil al pensamiento confuso, en vez de marcar ideas y razones, pone en descubierto pasiones y pequeñeces humanas.

Criticar, es incluso una función social elevadísima, digna y necesaria: pero cuando la crítica es serena, elevada y respondiendo á un loable pensamiento; lo contrario es incalificable y por mil conceptos digno de acres reprensiones y censuras.

Si la *prensa* supiera mantenerse en esta región pura y con desinterés flajelara lo malo y encomiara lo bueno, su misión sería doblemente redentora.

Con ese preámbulo, vea nuestro colega de la mañana, que su artículo de ayer, por dos conceptos merece una rectificación, una llamada al orden y una lección de crítica.

El Ayuntamiento de Palma, siempre tratado, inmerecidamente, con desconsideración y sin mesura, ha puesto algunos pleitos.

Uno, el de las aguas perdido en primera instancia, y apelado por *mayoría de votos*: interpuesto por el Sindicato de riegos, contestado por acuerdo de un Ayuntamiento anterior al actual, y defendido con entusiasmo por el concejal Letrado Sr. Marti.

Otro interpuesto por los administradores ó causahabientes del dueño de la Plaza de Toros; el cual pleito por *unanimidad* y con el asesoramiento de abogados tan ilustres y respetables como D. Alejandro Rosselló y D. José Socías. Se opone el Ayuntamiento de Palma; y por último el de los P. P. Agustinos que no se ha interpuesto aún.

De modo que, en verdad hablando, el Ayuntamiento de esta capital no ha interpuesto ninguno de los pleitos que cita *La Almudaina*; se ha limitado á defenderse, siempre asesorado y siempre con disgusto según reiteradamente han dicho en el Salón de Sesiones, algunos concejales.

¿Es que las Corporaciones municipales no tienen derecho á defenderse? ¿Deben dejarse espoliar? ¿Sería eso administrar?

Claro es que la tendencia primordial del articulista que tales pleitos reseña, solo persigue un fin, y este es, el demostrar lo indemostrable, lo que todo el mundo ve... al menos del diario misoneista de la mañana; *que la puerta de Santa Margarita no obstruye la calle de San Miguel*; y por eso el Ayuntamiento *pone tantos pleitos* porque recurre por la vía contencioso-administrativa, contra la R. O. *centralista* que obliga al Ayuntamiento y á Palma á conservar este Monumento Nacional, *oprobio regional*, y afrenta de los vecinos de esta ciudad.

Vamos á la puerta del Esvaidor, mas monumental por lo discutida que por la R. O. que obliga á conservarla.

¿Es cierto que el Ayuntamiento por mayoria acordó el derribo de aquel montón de ruinas con aplauso general, no de Palma, sino de Mallorca entera? ¿Porque no se respetó aquel acuerdo?

De haberse respetado, que justo era, por todos, incluso por la *Almudaina*, no se vería ahora la Corporación Municipal en el caso de defenderse con un recurso legal y justo; de cuya defensa, de cuyo *pleito* y del dinero que se gaste, solo pueden ser responsables los que con trabajos de zapa consiguieron por el *favor oficial*, del *Estado centralista*, que se revocara el acuerdo del derribo, mereciendo los que tal cosa han hecho, como sus alentadores y defensores, el título de enemigos de la Ciudad, que es en nuestro concepto la peor ofensa que les podemos inferir.

¿Es que solo se administra á Palma construyendo empedrados y alcantarillas?

Que la Puerta de Santa Margarita no obstruye el paso para ir á la carretera de Soller, es cierto; pero no lo es menos que ningún callejón tortuoso de Palma impide el comunicarse á todos los puntos de la ciudad, y siguiendo esta teoría no habría para qué el convertir estos callejones en grandiosas vías, como pretenden hacerlo los reformadores de la ciudad que aspiran á su reforma interior.

Si en eso tampoco no está en lo cierto *La Almudaina* cuando critica el Ayuntamiento, ¿en qué lo está?

Lo está en el recurso que votaron en pró ó en contra; lo está diciendo que en materia de arte, es discutible la mayoría ¿y la minoría? ¿y el articulista de *La Almudaina*? ¿Y el que estas cuartillas borrone?

En materia de arte, peor, mucho peor sería menealla.

***

Tambien se afirma, y merece ser tratado á parte; «de que enfrente de una mayoría, *decapitada* por la Almudaina en *materia de arte*»; está «una *importante* minoría, *reforzada* por la opinión (?) de aquellos en quienes el ESTADO ha depositado su confianza para que velen por la conservación de lo que dignamente commemore hechos de la historia patria»

Mucha falta le hace por lo que se vé, que lea la «Almudaina» los artículos que publica el Sr. Estada (miembro con voto de la comisión de confianza del Estado) en nuestro comun colega la «Ultima Hora» y repase *óle*a la historia de Mallorca y despues de leerlo es muy probable que estos *hechos de la historia patria*, no afirme que sea, ni puede ser *El Monumento Nacional* discutido el mejor, si el único recuerdo.

Y eso de que el *Estado* haya depositado su confianza en esa minoría, bien poco significa; y menos por la «Almudaina» (si no ha cambiado de criterio) que vé en el *abominado Estado y en el centralismo del Estado*, el origen y causa de todo los males de nuestra desdichada Nación. Ya podria pensarlo mejor la «Almudaina», atribuyendo este nuevo desastre, ó mejor llamado, *inconsciente desacierto* ¡Ah! que bueno sería el Estado si secundase nuestras pequeñas pasiones... No es cierto?

¡Y el regionalismo y la autonomia municipal, cómo quedan?

***

Nosotros nunca aconsejaremos al Ayuntamiento que ponga pleitos, pero tampoco diremos que deba dejar de ponerlos cuando convenientemente aconsejado tenga razón.

Por el que vá á interponer por derribar la Puerta de Santa Margarita, además de tener razón, tiene sin reservas, nuestro sincero y entusiasta aplauso.

LOS ALCOHOLES

En Madrid y en Palma

Lo que opinan los diputados.—El ministro de Hacienda.—Habla el Sr. Riutord.—Un telegrama.—La merma en los ingresos.

La cuestión de los alcoholes sigue complicándose. Ni políticos ni alcoholeros llegan á un acuerdo. Es seguro que el conflicto no se resolverá á gusto de todos. El criterio de la avenencia y el de la justicia son difíciles de armonizar.

El Sr Zulueta muéstrase partidario de una cuota fija, en lugar de las devoluciones á los exportadores, con arreglo al promedio de los ejercicios pasados, para las mistelas, los vinos comunes y los vinos generosos.

El Sr. Romero afirma que el impuesto solo puede ser sólido y progresivo señalando cuotas módicas, porque de lo contrario sería progresivo á la inversa.

Propone la reforma del art. 8.° de tal suerte que no se pueda perjudicar á los destiladores.

Solicita la fijación de derechos cuasi prohibitivos para el ácido acético, con objeto de que renazca la producción del vinagre de vino.

Y finalmente pide que se abran nuevos mercados á los exportadores.

El Sr. Almodovar del Rio considera de precisión la estabilidad de la ley, única base de los contratos que los comerciantes realizan.

Y teme que con el proyecto que se discute, cuando sea ley, no se extingan los recelos de los productores ante la contingencia de las denuncias.

Y en fin el ministro de Hacienda opina que la ley de alcoholes tendrá que sufrir diferentes variaciones mientras las ideas sustentadas en el Congreso tengan una base, y expone que rebajando el proyecto las cuotas, lo menos á que puede aspirarse es á su ensayo.

Hablando con el Sr. Riutord

Deseando pulsar la opinión en Palma hemos sostenido una larga conversación con el Sr. Riutord presidente del Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores de Mallorca. El señor Riutord es uno de los industriales más inteligentes con que cuenta nuestra plaza.

—Para mi—nos dijo—el diputado Sr. Bullon es el que ha puesto el dedo en la llaga. Al fin hemos dado con un representante en Cortes que ha adivinado el verdadero camino. Es triste ver la superficialidad de esos debates en los que se atiende á todo menos á los intereses de la industria alcoholera y á los ingresos del Tesoro.

El Sr. Bullón propone que los líquidos paguen con arreglo á la graduación que tengan, y no un cánon fijo. Como V. comprenderá, esto es lo más justo y también, dígase lo que se diga, lo más conveniente para el Estado.

Por eso, en cuanto leímos lo que el Sr. Bullón solicitaba la junta del Sindicato se apresuró á ponerle el telegrama siguiente que agradeceríamos reprodujeran tal como nosotros lo redactamos:

«Sr. Bullón Diputado á Cortes.

Madrid

Sindicato expendedores aguardientes vinos y licores de Baleares felicita á V. S. por su acertada proposición de imponer más tributación á los alcoholes que tengan más graduación en los que tengan menos unica forma de resolver el problema y único sistema igualdad entre los industriales que poseen aparatos de distinta producción en fuerza alcohólica y si llegara á ser Ley como V. S. propone entonces podría calificarse el impuesto de sobre alcoholes si pagara tanto por grado, pero ahora con la ley vigente no es impuesto sobre los alcoholes sino impuesto sobre los líquidos que contienen base fundamental del desequilibrio reinante cuyos fabricantes expenden al consumo caldos de 90 y 95 grados pero después los detallistas, rebajan los líquidos y mal preparados los ponen á la venta en malas condiciones causa infalible de la baja enorme de consumo que evitaríase si llegara á ser Ley pagasen los líquidos por el alcohol que contuviesen.—Presidente, Riutort.»

***

En este telegrama está la opinión que el Sindicato sostiene. Nosotros, como ya he dicho, creemos que es la solución más justa para el Tesoro y los alcoholeros. El Estado creyó poner una pica en Flandes fijando una tarifa única y elevada. Con ello se ha logrado el efecto contrario que se proponía obtener.

Cuando se empezó á advertir la gran baja que experimentaron los ingresos de alcoholes, se nos consultó para averiguar el origen de semejante merma. Expusimos entonces nuestro parecer, el mismo que hoy sostenemos. A fin de rehuir el pago de la cuota fija muy elevada, é injusta para ellos, los industriales de bebidas alcohólicas de escasos grados, han abandonado lo que podríamos llamar la producción directa y han apelado valiéndose de los caldos más cargados de alcohol, á mil combinaciones que constituyen otros tantos peligros para la salud de los consumidores.

El Tesoro ha perdido así en dos conceptos: deja de percibir lo que antes producía las industrias alcohólicas de baja graduación; y sufre tambien la merma que la mala calidad de las bebidas produce en el consumo.

***

Esto es lo que el Sr. Riutort nos dijo; manifestaciones que le agradecemos y que quisieramos haber interpretado fielmente, á pesar de la premura con que han sido escritas estas líneas.

Se dice que el Sindicato se reunirá en breve para tratar de la cuestión de los alcoholes, latente en toda España.

LOS PUEBLOS

Manacor

El domingo último se reunió en junta la directiva del Sindicato Agríola.

Los asuntos tratados quedaron sobre la mesa hasta la próxima sesión.

—

Continúan adelantando rapidamente las obras del teatro.

Ultimamente se ha arreglado el piso del patio de butacas y establecido el montaje del frontis del escenario.

Hablando con el director encargado de las obras don Juan Bosch nos ha manifestado que nada podía decir por el pronto respecto á la terminación de las mismas.

Mas adelante—ha añadido el referido señor—podré adelantarles algunas noticias y tal vez señalar el día en que las obras quedarán terminadas.

—

El Dr. Honorato Puerto ha establecido una clínica para las enfermedades de los ojos.

Inca

Favorecido por un dia de mucho sol, primaveral, la última feria ha estado animadisima.

Los trenes venían atestados de viajeros de la capital y de todos los pueblos de la línea.

La plaza de Abastos y calles afluyentes, la del Mercado y calles próximas, en la Iglesia y calle Mayor, estaban intransitables.

Los feriantes invadieron todos los sitios públicos, la ola humana era imponente.

El mercado de ganado estaba repleto de cabezas de ganado de todas clases, predominando el caballar, mular y cerdos cebados.

La plaza Mayor, la Alhóndiga, y el peso del almendrón se hallaban atiborrados de artículos de comercio. Ofrecían el aspecto de una exposición.

El Corresponsal

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Ibiza el vapor «Lulio»; y de Cabrera, el vaporcito de este nombre.

Ayer.—El vapor «Bellver» de Barcelona, el laud inglés «Nelson», de Argel; y la polacra goleta «S. Antonio», de Huelva, en 12 días con cargamento de cereales.

Salidas

Ayer.—Para Argel el vapor «Miramar»; y para Ibiza y Alicante el vapor «Isleño».

Despachados

Para Barcelona el vapor «Bellver».
Mañana llegará de Ibiza y Alicante el vapor «Isleño».

Círculo de Bellas Artes

Torrandell no puede venir

Ayer tarde pasó á Inca el secretario del Círculo de Bellas Artes con objeto de hablar con el Sr. Torrandell respecto al concierto que dicha sociedad organizaba para el próximo domingo.

El Sr. Morey visitó en dicha ciudad al notable pianista.

Torrandell le manifestó que le era completamente imposible acceder á los deseos de la Junta de Bellas Artes por estar en la actualidad preparándose para dos conciertos que tiene que dar en Port-Bou dentro de breves días.

La semana próxima saldrá para Barcelona el Sr. Torrandell acompañado de su distinguida esposa. Desde dicha ciudad se dirigirá á Port-Bou donde dará los dos conciertos citados, marchando despues á París.

Ante la imposibilidad de que el señor Torrandell tome parte en el concierto proyectado, la Junta acordó no celebrarlo el próximo domingo.

Las conferencias Pedrell

El notable musico catalán D. Felipe Pedrell contestó ayer á la carta que le dirigió el presbítero D. Antonio Pont invitándole en nombre del Círculo de Bellas Artes, á pasar á esta con el objeto de dar algunas conferencias sobre música.

En dicha carta manifiesta que le es imposible actualmente venir á Palma por estar terminando los trabajos de su catálogo de música que en breve publicará.

Una vez terminado dicho trabajo pasará á esta ciudad para complacer los deseos de la Junta del Círculo.

Proyecto abandonado

La Junta de Bellas Artes atendiendo indicaciones del ilustre poeta D. Juan Alcover, asesor de la cátedra de declamación y del director de la misma señor Crespo, ha desistido de su proyecto de que la Cátedra estudiara la tragedia griega «Edipo Rey».

El Sr. Alcover hizo ver las grandes dificultades que ofrecía el estudio y representación de la tragedia en cuanto á la manera de decir, del decorado, de los trajes de la época y de los coros.

Considerando muy atendibles dichas razones se desistió del proyecto.

CLASES PARA ADULTOS

Ayer quedaron abiertas en las escuelas públicas de Palma, de seis y media á ocho de la noche, las clases para adultos.

A dichas clases se les dará un caracter esencialmente práctico y son muy útiles para los obreros y para todas aquellas personas que deseen completar su grado de instrucción.

Las asignaturas que se enseñan son: Aritmética práctica, Lectura, Escritura, Dibujo, Ejercicios de composición y de lenguaje y explicaciones sencillas de Moral, Geografía é Historia de España.

Comisión provincial

A las 12'30 de ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los diputados señores Comas y Pons.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que procede se remitan al Ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Alayor, Bañalbufar, Calviá Estallenchs, Ferrerias, Mercadal y San Juan Bautista para establecer arbitrios extraordinarios.

Se aprobó el repartimiento formado por la Administración de Hacienda sobre la riqueza imponible de las contribuciones urbanas, rústica y pecuaria que corresponde satisfacer á cada uno de los pueblos de esta provincia durante el poóximo año de 1909.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Gabriel Massanet y Verd como presidente de la Sociedad de la Defensa Social en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma; por el que le desestimó una instancia que había presentado en solicitud de que excluyera á dicha sociedad de la relación formada por la corporación municipal para la exación del impuesto establecido sobre Casinos y Círculos de recreo.

Se acordó informar al Gobernador de la provincia que á juicio de la Comisión provincial procede se inhiba de este asunto y que el expediente sea remitido á la delegación de Hacienda.

En vista del expediente instruido por el Ayuntamiento de Villacarlos se acordó informar al Gobernador que procede declarar la excepción del concurso que aquella corporación solicita, para adquirir dos solares que se propone ceder al ramo de Guerra para ampliación del cuartel de Artillería.

En vista de un expediente instruido por el Ayuntamiento de Porreras se acordó informar al Gobernador que puede declarar la exención de subasta que aquella corporación solicita para contratar el servicio de alumbrado público.

Se acordó efectuar algunas pequeñas reparaciones en el balneario de S. Juan de Campos.

Accediendo á lo solicitado por doña Maria Coll viuda de don Baltasar Pujol, se acordó devolverle la cantidad de mil ptas. constituida por su difunto marido, en garantía del contrato de arrendamiento de los baños de S. Juan de Campos.

Se acordó señalar los días y horas en que deben celebrarse las subastas para contratar los suministros de víveres provinciales de beneficencia durante el año 1909 y los precios que en la misma deben regir cuyas condiciones se publicarán en el «B. O.»

Se enteró de una comunicación de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado la cantidad de 600 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1907.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Puigpuñent, se acordó ordenar al arquitecto de la provincia pase á aquella villa para levantar varios planos.

Se autorizó á una vecina de Artá para que al marcharse á América pueda llevarse consigo una expósita á la que ha criado y al Director de la Inclusa para que preste consentimiento á una expósita que desea contraer matrimonio.

Se acordó admitir á dos presuntos alienados en el departamento de dementes del hospital y á dos niños en la Inclusa.

Se acordó conceder la autorización solicitada por varios consortes para prohijar niños expósitos.

Se enteró de que en el Hospital existían en el mes pasado 369 acogidos, 432 en la casa de la Misericordia y 569 en la Inclusa.

Se acordó el pago por varios servicios provinciales y se levantó la sesión.

En libertad

A última hora nos comunican que han sido puestos en libertad los emigrantes mallorquines detenidos en Barcelona, por uso indebido de documentación.

Muchos de ellos han marchado inmediatamente á sus pueblos.

ELECCIONES

La Alcaldía convoca á elecciones para nombrar tres vocales patronos, cuatro vocales suplentes patronos, cuatro vocales obreros y cuatro vocales suplentes obreros de la Junta local de R formas sociales. La elección tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el domingo próximo, día ocho del corriente, á las diez de la mañana.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—San Carlos Borromeo, cardenal y Santa Modesta.

Mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en San Juan dedicadas á San Zacarías y Santa Isabel, en sufragio de varios difuntos: Exposición á las ocho; Misa mayor á las diez; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en San Juan dedicadas á San Zacarías y Santa Isabel, en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer, Rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En las Reparadoras, á las ocho de la noche, el Ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con sermón por D. Antonio Truyols, Pbro.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

BURSÁTILES

Día 3—16'40 tarde

Interior contado	83'55
Interior fin de mes	83'75
Amortizable, 5 p8	101'75
Banco de España	435'00
Compañía Tabacalera	387'00
Francos	11'75
Libras	28'03
Exterior (sin cupón)	95'25

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Dia 4 de Noviembre de 1908:

Barómetro	759 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	20 gdos. ctdos.
Máxima al sol	27 »
Id, á la sombra	23 »
Mínima á cubierto	16 »
Id. á descubierto	15 »
Dirección del viento	N.
lm. recorridos en 24 horas	138 Kiltros. Kilo 2
Evaporación en 24 h	2 litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	1
Lluvia en 24 horas	0 litros por m. cuad.°
Tensión vapor	14

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente Coronel del Regimiento de Caballería D. José Roviralta Gamboa.

Hospital y provisiones.—El sexto Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El tercer. Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases de Caballería.

Paseo de enfermos.—Ingenieros.

D. O. del Sr. Coronel Gobernador accidental.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Damian Garau.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 3 (á las 3'15).

DE POLITICA

Los diputados de la oposición.—Actitud enérgica

Muchos diputados de las minorías muéstranse descontentos de la conducta que observan los ministeriales dejando de asistir á las sesiones del Congreso.

Desde que estas se abrieron la concurrencia de los diputados de la mayoría ha sido tan escasa que las oposiciones se creen obligadas á adoptar una actitud enérgica.

A tal efecto se proponen pedir diariamente votaciones nominales y que se cuente el número de diputados que asisten á la sesión.

Recomendación del gobierno

El Ministro de la Gobernación, por encargo del Sr. Maura ha dirigido cartas á los diputados de la mayoría recomendándoles encarecidamente que asistan con puntualidad á las sesiones parlamentarias.

La contestación de Burell.—No contestará Ferrándiz

El ministro de Marina general Ferrándiz hablando con los periodistas acerca de la interpelación que tiene anunciada el Sr. Burell, ha dicho que no contestará á éste en los puntos en que se ocupe del concurso de la escuadra.

Solo lo hará—añadió—en lo referente á los procesos de periodistas, á quienes se ha aplicado la ley de jurisdicciones por los tribunales de Marina.

GENERALES

El concurso de la escuadra

Los oficiales de la armada á flores Sostoa y Ferrándiz continúan haciendo los trabajos y los estudios de los pliegos presentados, relativos al concurso de la escuadra.

Las Juntas de Beneficencia.—Un circular

La *Gaceta* de esta mañana publica una circular del Sr. Lacierva, dirigida á los gobernadores civiles, acerca de las Juntas de Beneficencia provincial y municipal.

En dicha circular se recomienda que las mencionadas Juntas formulen cada año una extensa Memoria que será entregada á los gobernadores y elevada al Ministro para su aprobación.

Guardas gratificados

El Ministro de la Gobernación señor Lacierva ha dispuesto que se conceda una respetable gratificación á los guardas jurados que en el punto llamado La Pedrera capturaron á los dos penados que andaban huidos, autores del horrible asesinato de una pareja de la benemérita realizado en un tren.

Conferencia.—La reforma del Banco

El Ministro de Hacienda, Sr. González Besada, y el Sr. García Alix, gobernador del Banco, han celebrado una larga conferencia acerca del proyecto reformando la ley del Banco.

La conferencia se prolongó algun tanto, discutiendo ambos todos los extremos del proyecto.

Los señores González Besada y García Alix estuvieron de completa conformidad.

Reparos del Banco de España

El Consejo del Banco de España se ha reunido al objeto de tratar del proyecto de reforma del Establecimiento presentado por el Sr. González Besada.

Los reunidos discutieron largamente el asunto, acordando hacer algunas observaciones al mencionado proyecto.

La cuestión de los alcoholeros.—Conferencias

Los diputados representantes de regiones afectadas por la ley de alcoholes han celebrado nuevas conferencias con el subsecretario de Hacienda Sr. Andrade y el Director de Aduanas, señor Sitjes.

Las conferencias mencionadas se prolongaron bastante tiempo guardándose alguna reserva.

Corrientes optimistas.—¿Se aprobará la ley?

Reinan corrientes muy optimistas, respecto de la cuestión alcoholera, despues de las conferencias que han celebrado los diputados con los Sres. Andrade y Sitjes.

Confíase en que estas gestiones tendrán un feliz resultado, llegándose á una fórmula de arreglo entre los alcoholeros y el Ministro de Hacienda.

Dícese que si se viene á esta fórmula de arreglo, desaparecerán todas las dificultades, aprobándose seguidamente la nueva ley.

Declaraciones de los penados.—Hacia América

Dicen de La Pedrera, donde se hallan encarcelados los penados criminales, que estos han hecho algunas declaraciones relativas á su fuga.

Han manifestado que en el momento de ser capturados seguían en dirección de Gibraltar, en cuyo puerto pensaban embarcar con rumbo á América.

La política

CONGRESO

Madrid 4 (á las 3'15)

La ley de las jurisdicciones en Marina

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso á la hora reglamentaria.

Despues de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se hicieron algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Burell se dirige al gobierno, y especialmente al Ministro de Marina, pidiéndole que explique los motivos porque se aplicó injustamente la ley de jurisdicciones á un periodista por un artículo en que se ocupó de los asuntos de la Marina.

El Sr. Ferrandiz contestó al Sr. Burell. Defendióse de los cargos que le formuló el interpelante, justificando la aplicación de la ley y la condena del periodista.

La interpelación de Burell y el concurso de la escuadra

Seguidamente el Sr. Burell anuncia que desea explanar una interpelación sobre el asunto del concurso de la escuadra, aceptándola al punto el Sr. Ferrandiz.

El diputado liberal continúa tratando de la publicación de aquel artículo en el que su autor se ocupaba del concurso de la escuadra.

Alude al folleto que publicó el señor Sánchez de Toca, de cuya lectura se desprende que el Sr. Ferrándiz, aún antes de abrirse el concurso, facilitó á una casa extrangera el que pudiese estudiar las muestras y trabajos de los arsenales nacionales.

El Sr. Burell dió lectura á varios pasajes del mencionado libro rogando al Ministro que explique y se defienda de las acusaciones que aparecen en el trabajo publicado por el señor Sánchez Toca.

El interpelante se extiende en otras consider ciones.

Le contesta el general Ferrándiz explicando el porqué se dió autorización á la casa extrangera Vickers, á que alude Burell, para estudiar los diques de nuestros arsenales.

Después de rectificar ambos oradores, se dió por terminada la interpelación.

La ley de alcoholes.—Turno en contra

Se entró en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley reformando la de los alcoholes.

El Sr. Raventós consumió un turno en contra del capítulo primero, pronunciando un extensísimo discurso.

El discurso del señor Raventós duró dos horas, durante el que abogó por la libertad de la destilación.

Otros intervienen

Contestó al Sr. Raventós, en nombre de la Comisión, el señor Bergamín el cual refutó los argumentos de aquél.

Intervino también el Sr. Beltrán para contestar las alusiones que se le han dirigido.

El señor Beltrán combatió también el proyecto de ley, considerándolo perjudicial.

Se suspendió seguidamente este debate.

Sorteo de secciones

Luego se reunió el Congreso para el sorteo de las secciones.

La sesión se levantó seguidamente.

NOTICIAS

Moret se opone á la discusión de los presupuestos

El Sr. Moret ha manifestado que se opondrá enérgicamente á que se discutan los presupuestos sin antes conocer el dictamen que se dió á los primeros presupuestos y el que ha redactado ahora la Comisión modificando aquél.

Los señores Dato y Canalejas se han mostrado conformes con el criterio sustentado por el Sr. Moret.

Una conferencia.—Se discutirán los presupuestos

Los señores Moret, Dato y Canalejas han celebrado una extensa conferencia.

Se acordó que hoy y mañana se discutan las obligaciones generales del Estado.

La Comisión tiene solamente dictaminados algunos capítulos de estas obligaciones.

Extranjero

A favor de los sin-trabajo

En muchas poblaciones de Inglaterra se celebran mitins en favor del gran número de obreros ingleses que se hallan sin trabajo.

La campaña es unánime y adquiere caracteres graves que preocupan al gobierno.

Escándalo

Una disputa

Ayer tarde, á las tres, se promovió en la calle de Apuntadores un gran escándalo que sirvió de entretenimiento á los transeuntes desocupados que por esta transitaban.

A un payés algo alegre—no sabemos si por causas íntimas ó á consecuencia del mosto—se le ocurrió asustar, presentándose inopinadamente, á un grupo de muchachas que trabajaban en una casa con cuyos dueños tiene el bromista amistad.

A la dueña no le pareció bien la broma y reprendió al payés. Enzarzáronse de palabras; salieron á la calle; alzaron el grito; y los transeuntes se detuvieron á presenciar la disputa.

Interviene un vigilante

Un vigilante de policía acertó á pasar, en aquel momento, y pretendió detener al payés. Este se resistió é exigió que el vigilante le probara de algun modo la autoridad que ejercía. Como la indumentaria del vigilante (¡de carrera!) era bastante defectuosa y como éste se negó á exhibir contraseña alguna, resultaba realmente difícil tomar en serio al representante de la autoridad.

El público, se puso de parte del detenido y coreó con sus protestas la graciosa discusión que sostenía el payés en mallorquín y el vigilante en castellano y con no gran afluencia de palabras, por cierto.

El vigilante se desentendió de las protestas y cuerda en mano lanzóse sobre el payés, á quien, á costa de algún trabajo, consiguió atar codo con codo, y conducir á la Inspección de Vigilancia.

Puestos en camino, el público ya muy numeroso siguió tras ellos Borne adelante. Arreciaban las protestas y acaso hubiera ocurrido algo serio, á no haber intervenido oportunamente junto á la fuente de las Tortugas, el jefe de Policía Sr. Montero de Alcazar.

* * *

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado de la Lonja.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Lulio» han llegado esta mañana procedentes de Ibiza don Francisco Bertran y don José Marí.

* * *

En el «Miramar» salieron ayer tarde para Argel: don Alfonso Scheuse, don Francisco Ginart, don Martín Gil, don Juan Pasquies, don José Colomar y don Jaime Marí.

* * *

En el vapor «Isleño» salieron ayer para Ibiza don Miguel Estarellas y don Pedro J. Oliver.

* * *

En el mismo vapor marcharon hacia Alicante don José Juan Godoy y don José Marsol,

* * *

Se encuentra entre nosotros el nuevo magistrado de esta Audiencia don Trinidad Gay que desempeñaba igual cargo en la Audiencia de la Coruña.

Bienvenido.

Boda

Han contraido matrimonio en esta ciudad la señorita doña Manuela Satorras, hermana del marqués de Bellpuig con don Ludovico dal Forno.

Deseamos á los desposados muchas felicidades.

Personales

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo el comerciante don Jaime Barnils.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Necrologicas

El pasado domingo falleció en Inca, después de penosa enfermedad, el virtuoso sacerdote D. Rafael Ramis Janer, primo de nuestro amigo el distinguido abogado de aquella ciudad D. Miguel Amengual.

La conducción del cadáver á su última morada que tuvo lugar el mismo día por la noche y los funerales que se celebraron al día siguiente en sufragio del alma del finado viéronse concurridísimas, resultando elocuentes manifestaciones de las simpatías de que gozaba el difunto y gozan las familias Ramis y Janer.

A sus parientes el Cura Párroco de Alaró, D. Rafael Ramis de la Sucursal del «Crédito Balear» en Inca, familia Janer y á nuestro amigo D. Miguel Amengual trasmitimos la impresión de nuestro pésame.

* * *

Anteayer falleció en la ciudad de Sóller el acaudalado propietario D. Nicolás Magraner y Morell, víctima de larga enfermedad.

El Sr. Magraner fué una de las personas más influyentes y de más valía de Sóller.

En América á costa de grandes trabajos y esfuerzos conquistó una regular fortuna que le permitió regresar á país á buscar el anhelado descanso.

Amante de la ciudad que le vió nacer contribuyó con todos sus esfuerzos, influencias y capital á las mejoras y empresas que beneficiosas para el progreso de Sóller.

Fué uno de los fundadores del «Banco de Sóller», que le eligió «Vice-presidente» al nombrarse la Junta Directiva y cuyo cargo desempeñó hasta su muerte.

Era socio de la sociedad anónima *Navegación Trasatlántica* y últimamente fundó con otros socios la sociedad *Eléctrica Sollerense*.

También pertenece á otras sociedades establecidas en Tabasco, Barcelona, Puerto Rico, etc.

El entierro fué una verdadera manifestación de las muchas simpatías de que gozaba el difunto y de lo mucho que se le quería en Sóller,

D. E. P. y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Los Carlistas

En la iglesia de la Merced se ha celebrado esta mañana á las 12 una misa rezada que el centro tradicionalista de esta ciudad dedica todos los años en honor de su santo S. Carlos Borromeo.

La iglesia estuvo profusamente iluminada.

Asistió bastante concurrencia y la plana mayor del partido Carlista de esta ciudad.

Agresión y cuchilladas

Antiguos resentimientos

Anoche á las siete ocurrió en la calle del Matadero una riña entre dos jóvenes trabajadores de la fábrica de mantas de lana de D. Jaime Magraner.

Según hemos podido averiguar entre dichos sujetos existían resentimientos, nacidos de una disputa sostenida hace ya mucho tiempo.

Como quiera que trabajaban en el mismo departamento, siempre solían disputar por la cosa más insignificante, pero nunca pudo creerse llegaran al extremo de acometerse cuchillo en mano.

Lucha y cuchilladas

Ayer mañana durante las horas de trabajo se agrieron los insultos. La cosa tomaba mal cariz. Por la tarde continuó la lluvia de improperios y amenazas y al abandonar el trabajo á las siete salieron juntos y se insultaron de nuevo.

Uno de ellos llamado *Pep el Torero* entonces sacó un cuchillo de pequeñas dimensiones y arremetió á su compañero Gabriel Bosch infiriéndole varias cuchilladas.

Los compañeros de fábrica y otras personas, corrieron á separar á los contendientes. Separáronles y con la ayuda de un Guardia municipal fué conducido el herido Gabriel Bosch á la Casa de Socorro de la plaza de Sta. Eulalia.

Auxilios

Reconocido por el médico de guardia Sr. Gayá se apreció una herida en la cara dos en el brazo izquierdo y dos en el pecho de pronóstico reservado.

El Sr. Gayá le practicó la primera cura.

Detención del agresor

El *Torero* se dió á la fuga. Poco despues, á las ocho, fué detenido en el Hostal de la calle de la Justicia por el Guardia municipal Nolla.

Dicho sujeto fué encerrado en la cárcel habiendo dado conocimiento del hecho al Juez del distrito de la Catedral.

El arma fué tambien recuperada y puesta á disposición del Juez.

El herido fué conducido á su domicilio, que lo tiene en la calle de Camposanto.

Militares

Destinos civiles.—En la relación de este mes figuran vacantes las siguientes plazas correspondientes á Baleares: Diputación provincial de Palma.—Intendencia de Mahón, una plaza de Administrador depositario dotada con 720 pesetas anuales, otra en la Secretaría de la misma de auxiliar 3.º dotada con 925 pesetas y otra en el Juzgado de 1.ª instancia de Inca de Alguacil dotada con 540 pesetas y derechos de arancel.

Lo del Nelsón

Ayer al mediodía visitó el comandante de Marina el laud inglés *Nelsón* detenido en nuestro puerto por sospechas de que se dedica al contrabando en nuestras costas.

Poco después estuvo á bordo el cónsul de Inglaterra en nuestra plaza señor Bosch quien se personó en la Comandancia á protestar de la detención del laud.

Se nos dice que ha sido reclamada y devuelta la documentación que el capitán del *Nelson* había entregado á esta Comandancia.

Se añade que el cónsul ha exigido la inmediata devolución del laud, advirtiendo que, en caso contrario, pondrá el hecho en conocimiento del Embajador de Inglaterra en Madrid

El armador del *Nelson* que reside en Gibraltar ha encargado la defensa de sus derechos al letrado D. Jerónimo Pou.

El Gobernador á Mahón

A las tres y media de ayer tarde salió para Alcudia en el automóvil de don José Rey el Gobernador Civil señor Irazazábal. Le acompañó hasta dicha ciudad el Inspector Provincial de Sanidad Sr. Losada.

En Alcudia ha embarcado esta madrugada para Mahón, en el vapor correo «Menorquín» el señor Irazazábal.

Habiéndonos sorprendido la marcha inesperada del Sr. Irazazábal hemos preguntado en el Gobierno Civil sobre el objeto del viaje, y se nos ha manifestado que este obedece á verificar una nueva visita de inspección á las obras que se están verificando en el Lazareto.

El Gobernador regresará á Palma el próximo sábado.

Otra agresión

Esta mañana á las nueve ha agredido en la plaza de Abastos el joven Pedro Cortés y Cortés á su compañero Juan Bibiloni Amengual habiéndole producido aquel á este una herida en la cara.

Dichos sujetos fueron detenidos por la policía.

Ha sido multado el Cortés con 75 pesetas.

Gaceta del día

Hoy ha llegado de Mahón el cañonero «Nueva España» después de haberse aprovisionado de carbón en aquel Arsenal.

ALCANCE

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Barcelona 4 (á las 8'15).

El Rey en la «Hispano Suiza»

El Rey D. Alfonso visitó ayer la fábrica de automóviles titulada «La Hispano Suiza».

D. Alfonso recorrió todos los departamentos de la fábrica, mostrándose muy satisfecho de los adelantos y perfeccionamientos que ha adquirido esta industria en España.

Al despedirse felicitó á la «Hispano Suiza» por los trabajos que lleva realizados para implantar esta industria en nuestra nación.

En la Universidad

También ha visitado D. Alfonso la Universidad, en cuyo paraninfo fué recibido por el Rector, Barón de Bonet, y el claustro de profesores.

En su visita á la Universidad el Rey empleó bastante tiempo siendo aclamado por los estudiantes.

A Canet de Mar

Esta mañana el Rey marchará á Canet de Mar.

Se propone emplear buena parte del día en recorrer esta comarca.

Cañonero portugués

Ha llegado, fondeando en el antepuerto, un cañonero portugués.

Hizo las salvas de ordenanza, pasando su comandante á visitar á las autoridades de marina, saludo que le fué devuelto.

Un estreno de Rusiñol

En el teatro Romea se estrenó anoche el drama de Santiago Rusiñol titulado «La lley d'herencia».

El estreno resultó un éxito completo.

Sintes

Extrangero

Barcelona 4 (á las 9'15).

Incendio en Nápoles

Comunican de Nápoles que se ha declarado un incendio en los dotes de aquel puerto.

El incendio fué violentísimo, calculándose que se han experimentado pérdidas de muchísima consideración.

Elecciones en Londres.—Derrota

Dicen de Londres que han tenido lugar las elecciones municipales.

En estas elecciones han sido derrotados los candidatos socialistas.

Príncipe enfermo

Encuéntrase enfermo de mucho cuidado el príncipe de Luxemburgo.

Se desconfía de salvarle.

La presidencia de los Estados Unidos.

Dicen de Washington que han comenzado las elecciones para la elección de presidente de la Republica de los Estados.

Se presentan dos candidatos Mrs Bryan y Taft.

En esta primera parte de las elecciones ha salido vencedor Mr. Taft, protegido por Roosevelt.

El Rey de Grecia

Ha salido de Viena el Rey Jorge de Grecia.

Este monarca ha visitado algunas capitales europeas creyéndose que en las entrevistas que ha celebrado ha tratado extensamente del conflicto de los Balkanes y de la anexión de Creta á Grecia.—*Sintes*.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia).

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27